



Consejo Facultad de Educación 2023

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la consulta electrónica llevada a cabo el 16 de febrero de 2023, las cuales quedarán registradas en **acta 05**:

Asuntos institucionales

1. Se aprueba acta No. 01 del 26 de enero de 2023.
2. Se aprueba la lista de candidatos a grados ordinarios así:

Comunicación 202303850015673:

- *Licenciatura en Educación Comunitaria*: La lista de dos (2) candidatos inicia con Ferney Ricardo Cortés Pineda y finaliza con Jhon Edison González Gaitán.

Comunicación 202303850013743:

- *Licenciatura en Educación Especial*: La lista de veinticuatro (24) candidatos inicia con Alejandra Castaño Feria y finaliza con Tania Vanesa Bolívar Martínez.
- *Licenciatura En Educación Con Énfasis En Educación Especial*: La lista de cinco (05) candidatos inicia con Anyul Paola Benitez Blanco y finaliza con Yessika Paola Moreno Vergara.
- *Licenciatura en Psicología y Pedagogía*: La lista de dos (02) candidatos inicia con Carmen Lucelly Rodríguez Clavijo y finaliza con Juan David Urbano Duque.
- *Licenciatura en Educación Infantil*: La lista de ciento diez (110) candidatos inicia con Ana María Díaz García y finaliza con Yuly Andrea Arias Guzmán.
- *Licenciatura en Educación Comunitaria*: La lista de dieciséis (16) candidatos inicia con Ana María Centeno Vanegas y finaliza con Valentina Bernal Loaiza.
- *Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis de Derechos Humanos*: La lista de seis (06) candidatos inicia con Dinael Alejandro Cañón Ruiz y finaliza con Vladimir Alexander Velásquez Giraldo.
- *Pedagogía*: La lista de veintiún (21) candidatos inicia con Álvaro José Rodríguez Hernández y finaliza con Zoraida Peinado Sánchez.
- *Especialización en Pedagogía*: La lista de diecisiete (17) candidatos inicia con Andrea Acevedo Cardona y finaliza con Natalia Andrea Torres Gutiérrez.

Nota aclaratoria:

- Los lectores especializados que fueron aprobados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.

- *Maestría en Desarrollo Educativo y Social*: La lista de seis (06) candidatos inicia con Gabriel Andrés Gaitán Naranjo y finaliza con Maribel Ballén Contreras.
- *Maestría en Educación*: La lista de ocho (08) candidatos inicia con Andrea Inés Méndez Latorre y finaliza con Sonia Maritza Prieto Buitrago.

Asuntos estudiantiles

De acuerdo con lo dispuesto en el [Acuerdo 038 de 2004](#), artículo 24 se decide:

3. Se avala lector especializado para que emita concepto a la tesis sugerida como meritoria: "Enseñanza del diseño como profesión. Genealogía de la educación en tecnología", autoría de Yudy Castellanos Delgado de la Maestría en Educación.
4. Se avala cambio de lector especializado, con el propósito de emitir concepto de la siguiente tesis sugerida como meritoria: "Relación entre la orientación educativa y la educación formal para jóvenes y adultos en el contexto rural de Bogotá D, C.", autoría de Yisel Andrea Rodríguez León y Marcos Steven Díaz Imbachí de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía. Este cambio obedece a la desvinculación laboral del primer lector aprobado.
5. Se avala lector especializado, a fin de que emita concepto a la tesis sugerida como meritoria: "SEÑOR DE LA TIERRA, CIUDADANO DEL CIELO, HIJO DE DIOS... Construcción de humanidad en los libros de lectura en Colombia en la primera mitad del siglo XX", autoría de Yesid Alejandro Molina Perilla de la Maestría en Educación.

Nota aclaratoria:

- Los lectores especializados que fueron aprobados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.